

TELEFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central: **430243**
 Secretaría de Gobierno: 430918
 Secretaría de Hacienda: 421004
 Secretaría de Obras y Servicios Púb.: 430949
 Secretaría de Desarrollo Social: 421940
 Tránsito y Transporte: 431311
 Inspección Gral: 421499
 Oficina de Turismo: 424296
Línea de Reclamos Obras y Ser.: 422967
 Corralón Municipal: **430886**
 Fax Gobierno: 432266
 Fax Hacienda: 421004
 Secretaría de Amb. y Desarrollo **421499**
 Dirección de Cultura 422910
 Recursos Humanos 423405
Fiscalía Administrativa Municipal 424166

TELEFONOS CONCEJO DELIBERANTE

Conmutador: **430200**
TELEFONO JUZGADO DE FALTAS
 Juzgado de Faltas Municipal: 430769

TELEFONOS DEFENSA CIVIL (103)

Dirección de Defensa Civil 423132/430047

TELEFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec. Munic – Av. San Martín 155 –
 430243 int.47

**Del Código de Procedimientos
Administrativos**

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.
Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215 - En formato digital: E-mail: bofzapala@gmail.com

BOLETIN OFICIAL

E-mail: bofzapala@gmail.com

Elaborado por:

**BOLETIN OFICIAL
DE LA
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**
 Av. San Martín 215
 (8340) ZAPALA

SUMARIO

Edición de 20 páginas

RESOLUCIONES
 Pág.2-14
 DECLARACIONES CD
 Pág.15
 RESOLUCIONES CD
 Pág.16
 RESOLUCIONES
 PRESIDENCIA
 Pág.17
 CONTRALORÍA
 ELÉCTRICA MUNICIPAL
 Pág.18



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
 Provincia del Neuquén

BOLETIN OFICIAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXIV Zapala, 15 de junio de 2021 EDICION N° 383

INTENDENTE: **CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR**

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: **Técnica MARÍA BELEN ARAGÓN**

Secretaría de Hacienda y Finanzas: **Cra. ANALÍA CRISTINA GRET**

Secretaría de Cultura: **MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ**

Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción: **Lic. JORGELINA VIVIANA ALMEIRA**

Secretaría de Desarrollo Humano: **MARIANA PERALTA**

Secretaría de Planif. Urbana y Obras Públicas.: **Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASO**

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: **MV. JUAN PABLO YOUNG**

Secretaría de Deportes: **Prof. ALEJANDRO DARÍO VIGNOLO**

Secretaría de Servicios Públicos: **RAÚL ESTEBAN BESOKY**

Presidente C.D.: **VÍCTOR J. CHÁVEZ**

Concejales

**DANIEL A. JULIAN
 MARÍA DEL PILAR MARTINEZ
 LEANDRO DANIEL SIGNORILE
 ANGELA M. A. CUEVAS SEBASTIANO
 ALEJANDRO DANIEL YEZZI
 NICOLAS J. A. CASTILLO
 RAUL RAMON ROSSI
 BRUNILDA ANDREA CARO
 MARÍA DE LAS MERCEDES ALTAMIRANO**

Juez de Faltas: **DRA. MARIA DELIA SÁNCHEZ**

Fiscal Administrativo Municipal: **Abogado MARCOS DEMIAN SACCOCCIA**

Presidente JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: **Dra. MARIA INES ZAVALA**

Vocales Titulares: **Dn. JULIO PICHAUD**

RESOLUCIONES

Resolución N° 1400/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Ingeniero Agrónomo Rodríguez Felipe Alejandro CUIT 20-26476935-4, vigente a partir del 01/08/2020 hasta el 31/12/2020, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 07/10/2020

Resolución N° 1401/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la señora Pedraza Andrea Paula D.N.I. N° 36.296.799, vigente desde el 01/09/2020 al 31/10/2020 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 07/10/2020

Resolución N° 1402/20: Rescindir el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sebastián Alejandro Silva CUIT 20-29057792-7 que fuera aprobado mediante Resolución N° 983/2020, a partir del 30 de Septiembre de 2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 07/10/2020

Resolución N° 1403/20: Crease la Dirección Tribunal de cuentas dependiente de la Dirección General de Contaduría de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, designese a cargo de la misma a la agente Candia Noemí Ruth, DNI N° 18.067.311, legajo personal N° 7317, abonándosele la subrogancia de la categoría FUB (23) a partir del 01 de octubre de 2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 20/11/2020

Resolución N° 1404/20: Autorizar el Depósito de Pesos sesenta y dos mil quinientos cuatro (\$ 62.504,00) a la cuenta judicial del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 892162/1-CBU: 09700437-53008921620019- en Autos: "Arratia Ortiz Grecia Guillermina C/Municipalidad de Zapala S/ Acción Proceso Administrativo" Expte. 6638/2016, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 12/10/2020

Resolución N° 1405/20: Adherir al Decreto Provincial N° 1186/20, de fecha 12 de octubre de 2020, emitido por el Gobernador de la Provincia, en todo lo que no sea objeto de regulación especial por parte de este Departamento Ejecutivo, de acuerdo con lo expues-

to en el considerando de la presente.- 12/10/2020

Resolución N° 1406/20: Suspéndase el computo de los plazos administrativos desde el día 12 de octubre de 2020, hasta el día 25 de octubre de 2020 inclusive, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 12/10/2020

Resolución N° 1407/20: Prorróguese las fechas de vencimiento de las cuotas mensuales con vencimiento en el mes de Octubre del año 2020 hasta el día 20/10/2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 13/10/2020

Resolución N° 1408/20: Autorizar el pase de la agente Milla María Inés DNI N° 17.250.302, legajo N° 7035, proveniente de la Dirección General de Contaduría, a la Dirección General de Licitaciones ambas dependientes de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a partir del 01 de octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 13/10/2020

Resolución N° 1409/20: Dar de baja de la planta permanente por fallecimiento a la agente Álvarez Lidia Mabel DNI N° 27.632.513, legajo N° 12389, a partir del día 13 de octubre del año 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 14/10/2020

Resolución N° 1410/20: Otorgar la bonificación "BOHES_ BONIFICACIÓN HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14) al agente Baigorria Juvenal DNI N° 20.960.527, legajo N° 7968, a partir del 01 de octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente. 14/10/2020

Resolución N° 1411/20: Otorgar la bonificación "BOHES_ BONIFICACIÓN HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14) al agente Cuevas Viviana Estela DNI N° 24.019.576, legajo N° 101, a partir del 01 de octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente. 14/10/2020

Resolución N° 1412/20: Páguese a favor del agente Quijada, Rodolfo Alfredo, DNI N° 13.657.574, legajo N° 1230, la liquidación final de haberes mes de octubre, proporcional aguinaldo y veinticinco (25) días de licencia proporcional que corresponden al año 2020,

CONTRALORÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL

DISPOSICIÓN N° 04/2021

ARTICULO 1°) MANIFESTAR desacuerdo y por consiguiente rechazar el Cuadro Tarifario elevado por la C.E.E.Z. mediante Nota N° 73789, atento a los considerandos expuestos en la presente, y las Disposiciones N° 01/2020, N° 01/2021 y N° 02/2021. ARTICULO 2°) SUGERIR a la C.E.E.Z. la confección un nuevo Cuadro Tarifario teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas. ARTICULO 3°) INDICAR que tanto la presente, como las Disposiciones N° 01/2020, N° 01/2021 y N° 02/2021, serán consideradas al momento de llevar a cabo la próxima Revisión Tarifaria. ARTICULO 4°) REITERAR el incumplimiento de la C.E.E.Z., por cuanto no se ha recibido la información indicada en el Apartado I - REVISIONES TARIFARIAS. CAPÍTULO II del ANEXO IV - CUADRO TARIFARIO INICIAL Y FÓRMULAS DE RECÁLCULO. del Contrato de Concesión, que debe presentar de forma mensual la concesionaria. 23/02/2021

DISPOSICIÓN N° 06/2021

ARTICULO 1°) MANIFESTAR desacuerdo y por consiguiente rechazar el Cuadro Tarifario elevado por la CEEZ mediante Nota N° 79292, atento a los considerandos expuestos en la presente, y las Disposiciones N° 01/2020, N° 01/2021, N° 02/2021, N° 04/2021 y N° 05/2021. ARTICULO 2°) SOLICITAR al Concejo Deliberante, su intervención en la resolución del asunto, para lo cual se pondrá a su disposición toda la información necesaria. ARTICULO 3°) SUGERIR a la CEEZ la confección de un nuevo Cuadro Tarifario teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas. ARTICULO 4°) INDICAR que tanto la presente, como las Disposiciones N° 01/2020, N° 01/2021, N° 02/2021, N° 04/2021 y N° 05/2021, serán consideradas al momento de llevar a cabo la próxima Revisión Tarifaria. 31/05/2021

de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/10/2020

Resolución N° 1413/20: Páguese a favor del agente Olate Barriga Eusebio Adolfo, DNI N° 92.693.554, legajo N° 11919, la liquidación final de haberes mes de octubre, proporcional de aguinaldo y veinte (20) días de licencia pendientes que corresponden al año 2019, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/10/2020

Resolución N° 1414/20: Páguese a favor del agente Quintero Juan Carlos, DNI N° 14.024.606, legajo N° 16, la liquidación final de haberes mes de octubre, proporcional de aguinaldo y veinte (20) días de licencia proporcional que corresponden al año 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/10/2020

Resolución N° 1415/20: Páguese a favor del agente Meriño Pradena José Sigifredo, DNI N° 18.782.584, legajo N° 12462, la liquidación final de haberes mes de octubre, proporcional de aguinaldo y veinticinco (25) días de licencia proporcional que corresponden al año 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/10/2020

Resolución N° 1416/20: Páguese a favor del agente Ñancucho Juan Bautista, DNI N° 13.657.405, legajo N° 141, la liquidación final de haberes mes de octubre, proporcional de aguinaldo y veintidós (22) días de licencia proporcional que corresponden al año 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/10/2020

Resolución N° 1417/20: Adherir al Decreto Provincial N° 1240/20, de fecha 26 de octubre de 2020, emitido por el Gobernador de la Provincia, en todo lo que no sea objeto de regulación especial por parte de este Departamento Ejecutivo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1418/20: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Fernández Pablo Ramón, DNI N° 22.463.360, de Nacionalidad Argentina, sobre el lote 02 de la Manzana X del loteo Portal de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 26/10/2020

Resolución N° 1419/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el señor Lagos Aniceto DNI N° 10.393.621, vigente desde el 01/07/2020 al 31/08/2020, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1420/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Flores Miguel Oscar DNI N° 14.993.584, vigente desde el 01/07/20 al 31/08/2020 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1421/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Painetru Matías Gabriel CUIT 20-38811179-9, vigente desde el 01/08/20 al 31/12/2020 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente resolución. 26/10/2020

Resolución N° 1422/20: Dar de baja de la Planta Funcional Política PFP (Planta Funcional de Personal Transitorio –Resoluciones N° 27/12 y 226/17) a la Sra. Mónica Andrea Kent, DNI N° 25.043.493, a partir del 01 de Noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente resolución. 27/10/2020

Resolución N° 1423/20: Designar en la Planta Funcional Política a la Sra. Calfuqueo María Belén DNI N° 36.376.276, quien cumplirá funciones previstas en Secretaria de Desarrollo Humano, como Tallerista Jornada Completa a partir del 01 de Septiembre 2020, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1424/20: Designar en la Planta Funcional Política a la Sra. Calderón Gladis Emilia, DNI N° 28.705.259, quien cumplirá funciones previstas en Secretaria de Desarrollo Humano, como Tallerista Jornada Completa a partir del 01 de Octubre 2020, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1425/20: Aprobar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada en este acto por el Sr. Carlos Damian Koopmann Irizar DNI N° 29.057.665, en su carácter de Intendente Municipal, en adelante la Municipalidad, por una parte y la Asociación Mutual del Personal de la Subsecretaría de Acción Social, representada en este acto por su Presidente el Sr. Eduardo Alfredo Bonet DNI N° 16.429.697 y su Secretaria Catalina Lorenza Montiel DNI N°

10.951.514, en adelante AMPSAS, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1426/20: Abónese la suma de \$ 5.000 (pesos cinco mil), en carácter no Remunerativo y no Bonificable al personal dependiente del Departamento de Tratamiento de Residuos Patógenos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de octubre de 2020 y hasta tanto dure la situación de emergencia sanitaria vigente, producto de la situación epidemiológica causada por el COVID 19, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1427/20: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_ Jefe Departamento "A"_ 28% normado Resolución N° 1254/2020 modificatoria de la Resolución N° 584/2020, al agente Paz Sergio Omar, DNI N° 24.478.710, legajo personal N° 11645, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1428/20: Autorícese la licencia especial sin goce de haberes dispuesta en el Artículo 146° del Estatuto y Escalafón de los Empleados Municipales, Ordenanza N° 95/85, a la agente Verdugo Griselda Mariluz, DNI N° 34.658.506, legajo personal N° 7626, a partir del día 21 de Octubre del 2020 y por el termino de tres (3) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente norma legal. 26/10/2020

Resolución N° 1429/20: Autorícese la modificación de la condición de revista del agente Hermida Roxana Evelyn DNI 28.903.340, Legajo N° 8235, quien pasara de la modalidad de Director a la de Coordinador General de la Planta Funcional Polftica, a partir del 01 de Octubre de a 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1430/20: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_Director "A"_ 35% normado en Resolución N° 1254/2020 modificatoria de la Resolución N°

584/2020, a la agente Arias Roxana Elisabet, DNI N° 30.603.867, legajo personal N° 7911, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1431/20: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_Director "A"_ 35% normado Resolución N° 1254/2020 modificatoria de la Resolución N° 584/2020, a la agente Jose, Nancy Beatriz, DNI N° 25.043.499, legajo personal N° 12401, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1432/20: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_ Jefe Departamento "A"_ 28% normado Resolución N° 1254/2020 modificatoria de la Resolución N° 584/2020, a la agente Ceballos Ivana Janet DNI N° 28.705.178, legajo personal N° 7514, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando la agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1433/20: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_Director General _ 40% normado Resolución N° 1254/2020 modificatoria de la Resolución N° 584/2020, al agente Millain Daniel Alejandro, DNI N° 23.680.900, legajo personal N° 11238, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1434/20: Aceptase la renuncia presentada por el señor Contrera Leonardo Eduardo DNI N° 25.590.072, legajo personal N° 8608, quien se encontraba designado en la Planta Funcional Transitoria según Resolu-

RESOLUCIONES PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 27 ARTÍCULO 1) Desígnese el Cargo de Secretaría del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, media jornada a la Señora Pamela Evelin Riva DNI N° 35.178.365 a partir del 01 de Mayo del 2021, hasta el 31 de Diciembre del 2021. 03/05/21
RESOLUCIÓN N° 28 ARTÍCULO 1) Suspender las actividades legislativas y los Plazos Administrativos del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, desde el día 26 de Mayo hasta el 31 de Mayo inclusive del corriente año. 26/05/21

RESOLUCIONES CD

RESOLUCIÓN N° 25 ARTÍCULO 1) Exímase y condónese en un cien por ciento (100 %), del pago de la Tasa por Servicios Retributivos a los Clubes y Asociaciones de la Ciudad de Zapala, con personería jurídica y sin fines de lucro, desde Marzo 2020 hasta Diciembre 2021 incluido, de acuerdo a los considerando de la presente norma, y al Anexo I, que forma parte integral de la presente. ARTÍCULO 2) Para aquellas instituciones que no figuren en el Anexo L, de la presente norma, y que cumplan con los requisitos previstos para acceder a esta eximición quedaran enmarcados en el Anexo II, que forma parte integral de la presente.

ANEXO I

Club Don Bosco
Club Social y Deportivo Unión
Club Tiro Federal
Club CAIZ Zapala
Club 20 de Septiembre
Cooperadora del Hospital Zapala
Centro de Ayuda CAPO - (Centro de Ayuda al Paciente Oncológico)

ANEXO II

Instituciones sin fines de lucro con domicilio en la Ciudad de Zapala, inscriptas regularmente en la Inspección General de Personas Jurídicas, que cumplan con la totalidad de requisitos previstos en la norma.
13/05/21

RESOLUCIÓN N° 26 ARTÍCULO 1) Excepción a la firma Comercial, Socia Gerente, Ángela Jimena Zinni, D.N.I. N° 30.588.220, de la presentación de planos por un tiempo de seis (6) meses, a partir de la publicación de la presente norma, en relación al Expediente N° 73407/21, Código BVAAX, tiempo prudencial para cumplir con el requisito definitivo. 13/05/21

ción N° 399/20, a partir del 25 de septiembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-26/10/2020

Resolución N° 1435/20: Aceptase la renuncia presentada por la Enfermera Profesional Romero Claudia Noemí, DNI N° 28.617.469, legajo N° 8533, Matricula Prov. N° 4506, a partir del 29 de septiembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1436/20: Autorícese el pase del agente García Víctor Miguel DNI N° 25.862.352, legajo personal N° 11811, desde la Dirección General de Inspectores de la Fiscalía Administrativa Municipal al Ente de Desarrollo Productivo, a partir del 01 de octubre de 2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1437/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 24.000,00 (pesos veinticuatro mil), a favor del Sr. Landaeta Leonardo DNI 23.680.751, por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1438/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 18.000,00 (pesos dieciocho mil), a favor del Sr. Muñoz Miguel Ángel DNI 38.430.358, otorgando la suma de \$ 6.000,00 (pesos seis mil), en forma mensual, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1439/20: Autorizar el pago de la Factura N° 0015-00067764 presentada por la CEEZ (Cooperativa de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. de Zapala) por un monto total de \$ 17.850,00 (pesos diecisiete mil ochocientos cincuenta), correspondiendo a un servicio de sepelio, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1440/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 9.000,00 (pesos nueve mil), a favor de la Sra. Arriagada Mariana Yanet DNI 33.917.715, otorgando la suma de \$ 3.000,00 (pesos tres mil), en forma mensual, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año, a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1441/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 12.000,00 (pesos doce mil), a favor de la Sra. Llamonao María Aurora DNI 20.124.602, otorgando la suma de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil) en forma mensual, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, del corriente año, a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1442/20: Otorgar la suma total de \$ 212.000,00 (Pesos doscientos doce mil), destinada al pago de Alquileres, correspondiente al mes de Septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1443/20: Otorgar la suma total de \$ 78.000,00 (Pesos setenta y ocho mil), destinada al pago de Dietas especiales, correspondiente al mes de Septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/20

Resolución N° 1444/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 12.000,00 (pesos doce mil), a favor de la Sra. Sampoña Angélica DNI 14.742.608, otorgando la suma de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil), en forma mensual, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, del corriente año, a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1445/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 8.000,00 (pesos ocho mil), a favor del Sr. Muñoz Emilio Nicanor DNI N° 43.759.886, otorgando la suma de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil), en forma mensual, por los meses de Octubre y Noviembre del corriente año, a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1446/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil), a favor de la Sra. Torres Flavia Pamela DNI N° 33.408.886, otorgando la suma de \$ 6.000,00 (pesos seis mil), en forma mensual, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1447/20: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_ Jefe Departamento "A"_ 28% normado Resolución N° 1254/2020 modificatoria de la Resolución

N° 584/2020, al agente Campos Juan Elías DNI N° 29.736.239, legajo personal N° 7970, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1448/20: Autorizar el pago de la factura N° 00004-00000034 presentada por Villalba Stella Mari por un monto total de \$ 23.500,00 (pesos veintitrés mil quinientos), correspondiente a traslado ambulancia NQN-ZAPALA, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1449/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor García Oscar Alberto DNI N° 11.810.953, vigente desde el 01/10/2020 al 31/12/2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1450/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Cirillo Pablo Nicolas DNI N° 35.864.713, vigente desde el 01/07/2020 al 31/12/2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1451/20: Procédase a dar de baja el adicional por función RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE-RCDP_ Director General, normado en Resolución N° 584/20, al agente Fuentes Juan Guillermo DNI N° 18.100.785, legajo personal N° 266, a partir del 01 de Octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1452/20:

Artículo N° 1: Designese a cargo de la Sección Predio Basurero Municipal, dependiente de la Dirección de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos de la Secretaría de Servicios Públicos al agente Cáceres Juan Antonio DNI N° 25.695.028, legajo personal N° 11791, a partir del 01 octubre de 2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

Artículo N° 2: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE_ RCDP_ Jefe Sección _ 15% normado Resolución N° 1072/2020

modificatoria de la Resolución N° 584/2020, a partir del 01 de octubre de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1453/20: Procédase a dar de baja el adicional por función RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE-RCDP_ Director "A", normado en Resolución N° 584/20, al agente municipal Lucero Oscar Alfredo DNI N° 23.058.689, legajo personal N° 10694, a partir del 01 de Octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1454/20: Procédase a dar de baja el adicional por función RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE-RCDP_ Capataz, normado en Resolución N° 584/20, al agente Muñoz Antonio Romilio DNI N° 12.800.192, legajo personal N° 7183, a partir del 01 de Octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1455/20:

Artículo N° 1: Autorizar el pase del agente Romero Hugo Ismael, DNI N° 22.914.372, legajo personal N° 11179, proveniente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable a la Dirección de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 08 de Septiembre de 2020 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.

Artículo N° 2: Déjese sin efecto el cargo de Agente Placero y el otorgamiento de la categoría OFA (16), por incumplimiento a lo normado en el Anexo XIX-punto 2., de la Resolución N° 0010/2018, a partir del 08 de septiembre de 2020. - 26/10/2020

Resolución N° 1456/20: Afectar al agente Gutiérrez Carlos Alberto DNI N° 25.093.542, legajo personal N° 12027, a la Sección Mantenimiento Cloacas dependiente de la Dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

DECLARACIONES CD

DECLARACIÓN N° 46 ARTÍCULO 1) Conmemórese un nuevo Día Internacional de los y las Trabajadores, el próximo 1° de Mayo del corriente. ARTÍCULO 2) Reivindicase a los trabajadores y trabajadoras en su día, especialmente a los integrantes de los sistemas públicos, por su denodado esfuerzo en el sostenimiento de los mismos y la asistencia permanente a la comunidad. 29/04/21

DECLARACIÓN N° 47 ARTÍCULO 1) De Interés Legislativo, la realización de la "Mura-leada en el Barrio 582 Viviendas," trabajo desarrollado por iniciativa de los artistas visuales locales Patricia Ruiz y Javier Quila-queo, con la colaboración de Adriana Ortiz Bialous, Salma Mónica Deiub, Noel Vicius y Federico "Wanno" Sánchez. 06/05/21

DECLARACIÓN N° 48 ARTÍCULO 1) De Interés Legislativo al Acto Virtual que se realizará el próximo viernes 7 del corriente mes, por la conmemoración del Día de la Producción Provincial Minera, en el marco del "Día Nacional de la Minería". 06/05/21

DECLARACIÓN N° 49 ARTÍCULO 1) De Interés Legislativo el 105° Aniversario de la Biblioteca Popular "Gobernador Eduardo Elordi", a celebrarse el 12 de mayo de 2021, cuya primera Comisión Directiva fue integrada por Adalberto Staub, Martín Etcheluz, Luis Monti, Juan Sapag, Genaro Fernández, Alfredo Maffei y Pedro Nieves. 06/05/21

las Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1523/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "NEHUEN POLO OBRERO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Troncoso Jorge Eduardo DNI N° 24.019.962, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1524/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNION Y FUERZA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Méndez María Fernanda DNI N° 35.968.751, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1525/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "MULTIPROYECTO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Ríos Marcelo Adrián DNI N° 21.529.543, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1526/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "MANOS TRABAJADORES" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201 de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Se-

gunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1527/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "MUNIKOOK" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Chávez Máximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 932/21: ARTICULO

1°) Adherir a las medidas dispuestas mediante RESOL-2021-12-E-NEU-MJG de fecha 15 de Mayo de 2021, emitida por el Ministro Jefe de Gabinete, en todo lo que no sea objeto de regulación especial por parte de este Departamento Ejecutivo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. -

ARTÍCULO 2°) Dispóngase desde las secretarías municipales las guardias y/o afectación permanente del personal que por razones de servicio sean necesarios a fin de garantizar los servicios indispensables y acciones programadas para mayor eficacia ante el avance del Covid-19.-

ARTÍCULO 3°) Arbitrese los medios necesarios a fin de prorrogar todos los plazos dispuestos (licencias especiales de población en riesgo, medidas concernientes a salud, otras) con anterioridad a la presente resolución. -

ARTÍCULO 4°) Suspéndase el computo de los plazos administrativos desde el día 15 de mayo de 2021 hasta el día 21 de mayo de 2021 inclusive.- 15/05/21

Resolución N° 1457/20: Afectase al agente Garcés Oscar Eduardo, DNI N° 25.137.032, legajo personal N° 12609, a la Sección Mantenimiento Cloacas dependiente de la Dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1458/20: Afectase agente municipal Almeida Walter Héctor, DNI N° 35.493.221, legajo personal N° 7963, a la Sección Mantenimiento Cloacas dependiente de la Dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de Octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1459/20:

Artículo N° 1: Afectase agente municipal Soto Oscar Ernesto, DNI N° 21.699.649, legajo personal N° 314, a la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de Octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1460/20: Autorícese el pase del agente municipal Lagos Cornelio DNI N° 17.095.800, legajo personal N° 7822, proveniente de la Dirección Taller Mecánico dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos a la Dirección de Serenía de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo a partir del 01 de Octubre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1461/20: Afectase al agente Antileo, Luis Alejandro DNI N° 30.080.159, legajo personal N° 7741, a la Sección Mantenimiento de Cloacas dependiente de la Dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 Septiembre de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 26/10/2020

Resolución N° 1462/20: Aféctese al agente Sánchez Segundo Aldo DNI N° 16.696.355, legajo personal N° 251, a cumplir funciones en la Dirección de Recolección y Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a

partir del 15 de septiembre de 2020 y hasta el 15 de noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1463/20: Prorrogase la renovación de la afectación de los agentes, dispuesto por Resolución N° 765/20, para cumplir funciones en la Dirección de Recolección y Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de octubre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1464/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Beroisa Daniel Alberto DNI N° 33.942.634, vigente desde el 01/10/2020 al 31/12/2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1465/20: Otórguese la suma de pesos dieciocho mil (\$18.000) a favor de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. Maria Belen Aragon DNI N° 24.019.958, en concepto de anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada del mismo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/10/2020

Resolución N° 1466/20:

Artículo N° 1: Ratifica el Convenio de Cooperación de conformación de Junta Local de Evaluación de la ciudad de Zapala, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Ministerio de Ciudadanía a través de la Subsecretaría de Discapacidad, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

Artículo N° 2: Crease la Junta Local de Evaluación de personas con Discapacidad en la ciudad de Zapala, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 30/10/2020

Resolución N° 1467/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Arias Miguel Alejandro DNI N° 25.192.598, vigente a partir del 01/09/2020 hasta el 31/12/2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 30/10/2020

Resolución N° 1468/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Mardones Gabriel Gaston D.N.I. N° 29.736.387, vigente desde el 01/06/2020 al 31/08/2020 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 30/10/20

Resolución N° 1469/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Mardones Gabriel Gaston D.N.I. N° 29.736.387, vigente desde el 01/09/2020 al 30/09/2020 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 30/10/2020

Resolución N° 1470/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Mardones Gabriel Gastón D.N.I. N° 29.736.387, vigente desde el 01/07/2020 al 31/08/2020 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/10/2020

Resolución N° 1471/20: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Mardones Gabriel Gaston D.N.I. N° 29.736.387, vigente desde el 01/06/2020 al 31/08/2020 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/10/2020

Resolución N° 1472/20: Aprobar el contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar y la Sra. Salazar Mariela Andrea DNI N° 24.019.621, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 30/10/2020

Resolución N° 1473/20: Acéptese la renuncia presentada por el Téc. Forestal Romero Fabián Eugenio DNI N° 24.019.625, legajo personal N° 8557, quien se encontraba designado como Subsecretario de la Planta Funcional Política, a cargo de la Subsecretaría de Espacios Verdes y Arbolado Urbano bajo dependencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (s/Resolución N° 157/20), a partir del 01 de Noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 30/10/2020

Resolución N° 1474/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 16.000,00 (pesos dieciséis mil) a favor de la Sra. Huenchuquir Vanesa DNI 38.811.617, otorgando la suma de \$ 8.000,00 (pesos ocho

mil) en forma mensual, por los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 30/10/2020

Resolución N° 1475/20: Dar de baja de la Planta Funcional Política por fallecimiento al Sr. Mucaled Aldo Jorge DNI N° 07.778.388, legajo N° 3459, a partir del día 22 de octubre del año 2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/10/2020

Resolución N° 1476/20: Asignar por única vez a favor de los agentes que cumplieron veinticinco (25) años de antigüedad en el ámbito municipal, una bonificación no remunerativa y no bonificable, equivalente a un mes de sueldo básico de la categoría en que se encuentren, en virtud de lo estipulado en el Artículo N° 156 Bis, incorporado según Ordenanza N° 47/12, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 30/10/2020

Resolución N° 1477/20: Ratificar el convenio específico de la Obra: "Ejecución de Pavimentación en la Av. Cañadón de esta ciudad de Zapala", suscripto con la Secretaria de Obras Publicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas, representada por el Señor Secretario Dr. Martin Rodrigo Gill – DNI N° 23.181.599, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.- 03/11/2020

Resolución N° 1478/20: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 108935/2 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 266175/1 (Banco Macro), por el importe de \$ 17.000.000,00 (Pesos Diecisiete Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/11/2020

Resolución N° 1479/20: Acéptese la renuncia presentada por la señora Laines Giselle Araceli DNI N° 38.811.154, legajo personal N° 8651, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Política bajo dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas (s/Resolución N° 1284/20), a partir del 01 de noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1480/20:

Artículo N° 1: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expe-

gunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1515/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "COMPROMISO ZAPALINO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Pino Milton Kaili DNI N° 37.348.011, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1516/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "OBRERA VAMOS POR MAS" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente. Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Baigorria Miriam Mabel DNI N° 26.387.619, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1517/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "OBREROS EL MAITEN" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1518/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "LA UNION DEL POLO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Antigual Fabián Argentino DNI N° 27.046.877, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas

Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1519/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "LUCHA OBRERA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.942.697, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1520/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ZAPALA OBRERA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Yáñez Encarnación DNI N° 23.058.943, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1521/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNIDOS PARA TRABAJAR" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Sandoval Marcos DNI N° 28.234.801, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1522/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020
Resolución N° 1507/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "TRA-BAJO Y COMPROMISO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Miranda Ana Liza DNI N° 30.551.078, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020
Resolución N° 1508/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "DOMO YUMBEL" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Huenchufil Malén Ailin DNI N° 36.692.668, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020
Resolución N° 1509/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO UNIDO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020
Resolución N° 1510/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "4 DE AGOSTO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Riquelme

Victor DNI N° 14.436.268, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1511/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ESFUERZO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Torres Adriana Macarena Anabel DNI N° 40.443.798, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1512/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "OBRERA ANTU" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Sanchez Daniel DNI N° 25.043.674, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1513/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "10 DE SEPTIEMBRE" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Antipan Alejandro Benjamin DNI N° 33.615.638, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1514/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "DEL ALTO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Pichún Miguel Ángel DNI N° 18.667.008, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Se-

diente N° 2000-69214-2020 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo N° 2: Llámese a Licitación Pública N° 07/2020, para la adquisición de 800 m³ (ochocientos metros cúbicos) de Hormigón H° 25, destinado a la obra "Ejecución de Pavimentación en Av. Cañadón de la ciudad de Zapala, desde Tierra del Fuego hasta Cristóbal Colon, en el marco del Convenio Específico Plan "Argentina Hace I", suscripto con la Secretaria de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas (Resolución N° 1477/20), con un presupuesto oficial \$ 7.520.000,00 (Pesos: siete millones quinientos veinte mil con 00/100), fijándose el día 27/11/2020 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones- Av. San Martín N° 215.- 04/11/2020
Resolución N° 1481/20: Aprobar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Magurno Juan Manuel DNI N° 42.968.807, vigente desde el 01/08/2020 al 31/12/2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1482/20: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil) a favor de la Sra. Arroyo Rayen Ayelen DNI N° 37.172.922, otorgando la suma de \$ 10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1483/20: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Quiñones Lina Magdalena DNI N° 18.576.372, vigente a partir del 01/08/2020 hasta el 31/12/2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1484/20: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Pino Eugenio Horacio DNI N° 14.777.754, vigente a partir del 01/08/2020 hasta el 31/12/2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1485/20: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hurtado Díaz Carlos Raúl DNI N° 92.400.253, vigente a partir del 01/07/2020 hasta el 31/12/2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1486/20: Acéptese la renuncia presentada por la señora Fernández María Florencia, DNI N° 27.856.258, legajo personal N° 8564, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Política según Resolución N° 029/20, a partir del 01 de noviembre de 2020, y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1487/20: Acéptese la renuncia presentada por la Enfermera Profesional Curipan Mariela Elisabet DNI N° 34.658.755, Matrícula N° 4765, legajo personal N° 8605, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Política bajo dependencia del Departamento de Medicina Ocupacional de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo (s/Resolución N° 379/20), a partir del 01 de noviembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 04/11/2020

Resolución N° 1488/20: Disponer Asueto Administrativo para el día 06 de noviembre de 2020, a partir de las 12:00 horas, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 05/11/2020

Resolución N° 1488/20 BIS: Prorróguese a partir del 09 de Noviembre de 2020 y por el termino de quince (15) días hábiles el plazo del Sumario Administrativo dispuesto mediante Resolución Municipal N° 768/2020, conforme lo establece el Artículo 53° de la Ordenanza 95/85 (Estatuto y Escalafón de Empleados Municipales), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/11/2020.

Resolución N° 1489/20: Reintégrese a favor de la Contralora Municipal Contadora Patricia Brusco DNI N° 16.393.070, la suma de Pesos Diecisiete mil setecientos cincuenta (\$ 16.750), correspondiente a las refacciones realizadas en la sede de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 05/11/20

Resolución N° 1490/20: Autorizar el pago de la Factura B N° 00003-00000996 por adminis-

tración del inmueble ubicado en calles Italia y Olascoaga, lote M, manzana 10, sección C, Nomenclatura Catastral 08-20-055-4665, a nombre de Karina Angelica Antileo CUIT 27-25043560-1, por la suma de \$ 50.400,00 (pesos cincuenta mil cuatrocientos), mediante transferencia bancaria al CBU 2850561940094056913818, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente. 05/11/2020

Resolución N° 1491/20: Autorizar excepcionalmente por el mes de Noviembre de 2020, al comercio "Tienda de Cerveza" ubicado en Avenida San Martín N° 780 (Autorización Comercial N° 6986/16) a abrir sus puertas los días domingo para brindar el servicio de comida solamente al personal de Servicio itinerante de Terapia Intensiva (programa Nacional) que estará prestando servicios en el Hospital Zapala, dentro de los horarios y las modalidades establecidas para los días Lunes a Sábado, en la Resolución N° 69/2020 emitida por el Ministro Jefe de Gabinete o sus modificatorias, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente. 06/11/2020

Resolución N° 1492/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "TRABAJADORES UNIDOS" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente. Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y Seis Mil (\$ 66.000,00), al Señor Pablo Carmelo Alarcón DNI N° 28.704.902, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1493 /20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "20 DE SEPTIEMBRE" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta y Seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Blanco María Rosa DNI N° 26.112.496, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1494/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "VISTA AL FUTURO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Garrido Mónica Cecilia DNI N° 30.080.245, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1495/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ZAPALINAS UNIDAS" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Huenten Iris Malvina DNI N° 29.356.247, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1496/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNION ZAPALA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Jara Víctor Gabriel DNI N° 32.813.226, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1497/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ADONAY" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Mellado Sergio Daniel DNI N° 33.615.630, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1498 /20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las perso-

nas que integran la futura Cooperativa "1 DE MAYO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Cativa Jair Francisco DNI N° 40.614.123, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1499/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "8 DE MARZO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Sánchez Carmen Adriana DNI N° 37.946.816, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1500 /20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "SHA-LOOM" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Huerrau Marta Gladys DNI N° 24.487.772, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1501/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNION" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Pichún María Estela DNI N° 30.588.279, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1502/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "RESILIENCIA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Seis Mil (\$ 66.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Badilla Rayen Pilmayquen DNI N° 40.443.256, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1503/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO CINCO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, al Señor Inostroza Delfín de la Cruz DNI N° 27.322.898, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1504/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO OKTUBRE" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Leiva Olga Andrea DNI N° 26.112.367, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1505/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "AVANCE ZAPALA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00), correspondiente al primer periodo, a la Señora Flores Guillermina Raquel DNI N° 26.112.232, de conformidad con lo dispuesto en las Clausulas Segunda y Décimo Quinta del Convenio.- 09/11/2020

Resolución N° 1506/20:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "NUEVA ERA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.